



HOSPITAL PROVINCIAL NEUQUÉN

**ACTA ORDEN DE MERITO  
SELECCIÓN TRABAJADOR EVENTUAL**

**LEY 3118**

**PARA CUBRIR AUSENCIA PROLONGADAS DE COCINERO**

En la ciudad de Neuquén, a los 26 días del mes de Julio del 2021, a las 9 Hs. se reúnen los integrantes del JURADO que actuará en la SELECCION DE TRABAJADOR EVENTUAL, para cubrir ausencias prolongadas del personal de Salud del Hospital Provincial Neuquén.

Vigencia: Un año a partir de la confección del acta: 26 de Junio de 2021.

A continuación se presenta el acta con el Orden de Mérito de postulantes. Aquellos que no figuran en el presente listado no han alcanzado la aprobación del mismo. Los postulantes serán llamados de acuerdo a la necesidad de cobertura del Hospital Provincial Neuquén perteneciente al Sistema Público de Salud de la Provincia.

Apellido y Nombres	DNI	Entrevista	Total
① Mardones Richard	32.196.314	200	200
② Barrojo Leandro	40.250.082	190	190
③ Gollardo Miguel	32.108.098	180	180
④ Pehuén Quinteros	34960.898	170	170
Butin Stello Morys	32.057.147	90	—
Bodie Carolina	35355.463	90	—



Cabe recordar que esta modalidad de contratación tendrá como máximo 12 meses de duración.

El trabajador eventual no adquiere estabilidad laboral. (Artículo N° 25 de CCT)

FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ EVALUADOR:

*[Handwritten signature]*  
A.F.

*[Handwritten signature]*  
Miriam Jara

*[Handwritten signature]*  
Lic. ESTEBAN P. GARCIA  
Jefe Sector Cocina  
M.P. 170  
Hospital Provincial Neuquén